



CALL FOR PAPERS

VI Congreso Internacional Universidad y Discapacidad

AVANZANDO HACIA MODELOS UNIVERSITARIOS INCLUSIVOS
Evaluar la inclusión en sus diferentes dimensiones

25-27 de octubre 2023

Formato presencial
Lugar: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Salamanca, España

Recogiendo la invitación de la UNESCO a seguir actuando para alcanzar un nuevo contrato social para la educación, el VI Congreso se plantea como un espacio privilegiado para avanzar en propuestas y estrategias, que nos permitan construir modelos educativos y universitarios más inclusivos.

El Congreso será un espacio común para la reflexión y el diálogo, el intercambio de ideas e investigaciones y el conocimiento de buenas prácticas en torno a la educación inclusiva y de calidad en la universidad, pretendiendo tejer y profundizar en redes, que permitan avanzar hacia una sociedad igualitaria con sistemas educativos equitativos.

Personas expertas de diferentes países, académicos y académicas, personal investigador, generadores de políticas públicas y estudiantes con discapacidad invitarán a pensar, en términos inclusivos, cuál es el mejor camino para conseguir las metas que plantea el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Este Congreso internacional está dirigido a estudiantes, personal docente e investigador, educadores, gestores de la educación y políticas públicas, y todas las personas que se



sientan llamadas e implicadas en el objetivo de garantizar la equidad en la educación superior.

Contamos con el respaldo y la colaboración de los Ministerios de Universidades y Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y el Real Patronato sobre Discapacidad, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), el CERMI y la Fundación Universia.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo central del VI Congreso Internacional Universidad y Discapacidad es abrir a debate propuestas e ideas sobre cuáles son los mejores indicadores para una educación universitaria inclusiva en el marco de los ODS y Agenda 2030, sobre todo teniendo en consideración las metas 4.3 y 4.5, respecto al acceso igualitario y eliminación de desigualdades y, la 4.a, construyendo y adecuando entornos accesibles, diversos e inclusivos. Asimismo, pretende avanzar en propuestas y estrategias encaminadas a conseguir el nuevo contrato social para la educación planteado por la UNESCO recientemente. El Congreso es un espacio importante para compartir investigaciones y buenas prácticas sobre todos los aspectos que rodean la inclusión de las personas con discapacidad.

OS ANIMAMOS A PARTICIPAR A TRAVÉS DE UNA COMUNICACIÓN QUE PODRÉIS PRESENTAR EN ALGUNO DE ESTOS GRUPOS DE TRABAJO:

Grupos de trabajo (GT) y presentación de comunicaciones:

GT1: Prácticas inspiradoras de universidades inclusivas

GT2: Accesibilidad universal, accesibilidad cognitiva y diseño universal para el aprendizaje y la participación

GT3: Normativas, Políticas públicas y educación inclusiva



GT4: Empleo, emprendimiento y nuevas oportunidades profesionales

GT5: Tecnologías aplicadas a la educación inclusiva: instrumentos y experiencias

GT6: Prácticas inclusivas del estudiantado con discapacidad intelectual, del desarrollo o del espectro autista en el entorno universitario

GT7: Políticas educativas y de orientación académica y profesional para facilitar los tránsitos hacia la educación superior

Plazos

Hasta el 7 DE JULIO de 2023, se puede enviar un resumen de 300 palabras sobre su comunicación a ciud@fundaciononce.es con el asunto del correo electrónico “Abstract CIUD2023”.

Una vez recibidas todas las propuestas, el Comité Científico procederá a su evaluación, haciéndose pública la resolución de las comunicaciones admitidas antes del **31 de JULIO DE 2023**. Se valorará la innovación, buenas prácticas, modelos, experiencias novedosas, e investigaciones de interés del ámbito nacional e internacional.

Las y los autores cuyas propuestas hayan sido aceptadas recibirán una confirmación y deberán presentar su comunicación con una extensión no superior a las 5.000 palabras en formato Times New Roman 12 puntos con interlineado de 1,5. Se deben remitir las comunicaciones definitivas hasta el **29 de septiembre de 2023**. Las comunicaciones que no se presenten en esa fecha no serán admitidas.

Las comunicaciones seleccionadas se presentarán de manera presencial durante el congreso, el jueves 26 de octubre de 11,30 a 14h en el horario y sala correspondiente, que se comunicará a cada participante antes del inicio del congreso. El horario de la presentación de las diferentes comunicaciones se informará en la web del congreso. Todas las comunicaciones seleccionadas serán



publicadas en el libro de actas del VI Congreso Internacional sobre Universidad y Discapacidad que será publicado con ISBN y estará disponible en la biblioteca virtual de la Fundación Once.

Datos del/la autor/a que presenta la comunicación

- **Nombre y apellidos:**
- **Título de la comunicación:**
- **Institución de procedencia:**
- **Cargo o puesto:**
- **Correo electrónico:**
- **Teléfono de contacto:**

Las comunicaciones podrán ser adscritas a los siguientes grupos temáticos:

GRUPOS DE TRABAJO	Selección
GT 1. Prácticas inspiradoras de universidades inclusivas	
GT 2. Accesibilidad universal, accesibilidad cognitiva y diseño universal para el aprendizaje y la participación	
GT 3. Normativas, Políticas Públicas y educación inclusiva	
GT 4. Empleo, emprendimiento y nuevas oportunidades profesionales	
GT 5. Tecnologías aplicadas a la educación inclusiva: instrumentos y experiencias	
GT 6. Prácticas inclusivas del estudiantado con discapacidad intelectual, del desarrollo o del espectro autista en el entorno universitario	



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

GT7: Políticas educativas y de orientación académica y profesional
para facilitar los tránsitos hacia la educación superior

○



Resumen de 300 palabras como máximo, Times New Roman, interlineado sencillo, tamaño 12:



DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO (GT)

Grupo de trabajo 1

Prácticas inspiradoras de universidades inclusivas

Este grupo de trabajo pretende compartir buenas prácticas nacionales e internacionales que se vienen desarrollando para hacer de la universidad un espacio inclusivo en donde el estudiantado con discapacidad y el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios de las universidades, tengan las mismas oportunidades y cuenten con los ajustes razonables correspondientes. Son bienvenidas comunicaciones e investigaciones que aborden experiencias docentes, experiencias del estudiantado, experiencias de políticas universitarias inclusivas de manera integral, compartiendo experiencias que van desde el acceso a la universidad hasta políticas de apoyo, promoción y garantías de equidad. Se esperan asimismo comunicaciones que planteen experiencias de innovación docente y formación del profesorado en materia de inclusión.

Grupo de trabajo 2

Accesibilidad universal, accesibilidad cognitiva y diseño universal para el aprendizaje y la participación

Sin el acceso al entorno físico, a la información, a las comunicaciones y a otros servicios de la universidad, el estudiantado con discapacidad no se encuentra en igualdad de oportunidades que las demás personas para ejercer su derecho a la educación. La inaccesibilidad a espacios, entornos, servicios y metodologías docentes sigue siendo un problema en muchas ocasiones para el estudiantado con discapacidad. En este aspecto, este grupo de trabajo abre un espacio de debate sobre el acceso y la libertad de circulación en toda la universidad e instalaciones dependientes, así como la accesibilidad tecnológica y digital, accesibilidad en los contenidos curriculares y en todo aquello que tienen que ver con la plena participación de las y los estudiantes en las actividades y servicios que la universidad ofrece.

Grupo de trabajo 3

Normativas, Políticas públicas y educación inclusiva

Este grupo de trabajo recibe comunicaciones sobre los marcos legislativos, leyes, normas,

planes y políticas públicas que garantizan el pleno cumplimiento de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En este grupo de trabajo se abre un espacio de análisis y reflexión sobre la situación en la que se encuentra la educación inclusiva en la etapa universitaria, desde una perspectiva de derechos humanos. El punto de partida pueden ser las barreras legales y los déficits de las políticas públicas aún existentes. Se esperan comunicaciones con un enfoque propositivo y pragmático que desde el derecho comparado permitan avanzar en la inclusión universitaria. Las comunicaciones de este grupo de trabajo permitirán conocer la evolución normativa en los diferentes países y su impacto en el avance de la igualdad real y efectiva en la educación.

Grupo de trabajo 4

Empleo, emprendimiento y nuevas oportunidades profesionales

Las personas con discapacidad tienen derecho a trabajar en igualdad de condiciones que las demás personas, lo que implica, según indica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, una elección del trabajo libre y un entorno laboral abierto, inclusivo y accesible para las personas con discapacidad.

En este grupo de trabajo también se espera recibir comunicaciones sobre iniciativas e innovaciones de empleo inclusivo, que pueden incluir buenas prácticas en la promoción del empleo de personas con discapacidad tanto en el sector público como privado, así como iniciativas que promuevan el emprendimiento de los universitarios con discapacidad y nuevas oportunidades laborales ligadas a la economía digital.

Grupo de trabajo 5

Tecnologías aplicadas a la educación inclusiva: instrumentos y experiencias

Este grupo de trabajo abre un espacio de comunicaciones para conocer la implementación de la accesibilidad a la tecnología y la transformación digital y acerca de las oportunidades que las tecnologías ofrecen para facilitar la inclusión en el espacio educativo universitario y cuyo impacto ha hecho que el aprendizaje mejore, incluyendo tecnologías nuevas e innovadoras. Se aceptan tanto proyectos propios o de grupos de investigación, así como elementos que los y las docentes han incorporado, sin dejar de lado elementos que el/la propia estudiante con discapacidad utiliza en su día a día como alternativa a la participa-



ción directa e interacción con el profesorado y servicios administrativos.

Grupo de trabajo 6

Prácticas inclusivas del estudiantado con discapacidad intelectual, del desarrollo o del espectro autista en el entorno universitario

Está demostrado que la formación de personas con discapacidad intelectual en el entorno universitario incide positivamente en su inserción laboral, además de mejorar su autonomía y formación académica. Las comunicaciones que se reciban en este grupo de trabajo deberán abordar propuestas, investigaciones y buenas prácticas de formación universitaria, dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual, que facilitan una formación integral y personalizada para que puedan participar en la comunidad en igualdad de condiciones que las demás personas. El objetivo de este debate es avanzar en el conocimiento de proyectos, experiencias e ideas que permitan garantizar el derecho de las personas con discapacidad intelectual del desarrollo o del espectro autista a la educación superior.

Grupo de trabajo 7

Políticas educativas y de orientación académica y profesional para facilitar los tránsitos hacia la educación superior

Las personas con discapacidad siguen encontrando barreras en el acceso a la educación superior. Los datos nos indican que más del 50% de los estudiantes con discapacidad dejan los estudios tras la educación secundaria. En este grupo se presentarán comunicaciones que aborden programas de orientación académica inclusivos que faciliten el tránsito hacia la educación superior y buenas prácticas educativas preuniversitarias que refuercen el progreso académico del alumnado con discapacidad y prevengan el abandono escolar temprano de este colectivo.







POSTERS

VI Congreso Internacional Universidad y Discapacidad

AVANZANDO HACIA MODELOS UNIVERSITARIOS INCLUSIVOS *Evaluar la inclusión en sus diferentes dimensiones*

25-27 de octubre 2023

Lugar: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Salamanca, España

El VI Congreso internacional sobre universidad y discapacidad será un espacio común para la reflexión y el diálogo, el intercambio de ideas e investigaciones y el conocimiento de buenas prácticas en torno a la educación inclusiva y de calidad en la universidad, pretendiendo tejer y profundizar en redes, que permitan avanzar hacia una sociedad igualitaria con sistemas educativos equitativos.

Durante el Congreso se podrán presentar POSTERS sobre los diferentes aspectos abordados en el programa, con las siguientes características:

- Legible, organizado, concreto, fácil de leer.
- Los pósteres deben de tener 1 metro de largo por 70 cm de ancho. (100cmx70cm)
- El color del fondo debe de facilitar la lectura del texto, así como de las imágenes, gráficos y otros elementos.
- Los colores más fríos son más aconsejables para los fondos. Podemos introducir algún otro color más cálido para resaltar. Evitaremos usar más de cuatro o cinco colores en todo el póster.
- Se recomienda la fuente de letra Arial, Helvética, Tahoma y Verdana. A un tamaño mínimo de 14.
- Evitaremos abusar de las mayúsculas, los subrayados, y justificar el texto en exceso.
- Se recomienda utilizar material reciclable. Por ejemplo, lonas ecológicas tipo TNT

Deben de presentarse asimismo con la siguiente información:

- Título.
- Autores.
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Gráficos, tablas y figuras.

Plazos de presentación

Hasta el 31 DE JULIO de 2023, se puede enviar la propuesta de posters a ciud@fundaciononce.es con el asunto del correo electrónico "POSTERS CIUD2023".

Una vez recibidas todas las propuestas, el Comité Científico procederá a su evaluación, haciéndose pública la resolución de los posters admitidos antes del **1 DE SEPTIEMBRE 2023**. Se valorará la innovación, buenas prácticas, modelos, experiencias novedosas, e investigaciones de interés del ámbito nacional e internacional.

Los posters deberán ser aportados de manera física por los autores responsables y colocados de manera previa en el espacio que la organización ha reservado para ello.

Para realizar el orden de presentación, los posters deberán enviarse de manera previa a la organización de manera telemática antes **del 30 DE septiembre de 2023**.

Los POSTERS sólo se podrán presentar de manera presencial durante el VI Congreso.



